Foro Ahorristas - www.ahorristas.es - el club de los ahorradores

Generado: 7 May, 2024, 22:11

JGA Santander 2016

Escrito por larpeiro - 07/03/2016 20:11

Mail remitido por ING

Estimada/o accionista.

Con motivo de nuestra Junta General de Accionistas 2016, le recordamos que:

El próximo 16 de marzo a las 6 de la tarde, finaliza el plazo para votar o delegar a través de medios electrónicos.

Si todavía no ha participado, puede hacerlo ahora fácilmente a través de:

- La App Santander Accionistas e Inversores
- El enlace directo www.juntasantander.com

Una vez que haya votado o delegado podrá recoger en su oficina del Banco su obsequio de Junta: un multiconector1 USB.

Además, con su participación a través de estos medios online, entrará automáticamente en el sorteo de 50 iPad mini 4.

Si vota o delega mediante la tarjeta en papel, el plazo finaliza el 14 de Marzo. Contamos con su participación. Reciba un cordial saludo, Relación con Accionistas Santander

(Por cierto como viene siendo habitual estamos a 7 y no me ha llegado la carta, llegará los 3 últimos dias y cuando vas a la oficina te dicen que los obsequios o no han llegado o se han agotado). Habrá que intentarlo por medios electrónicos.

S2

Re: JGA Santander 2016 Escrito por BCE - 08/03/2016 16:09

larpeiro escribió: Mail remitido por ING

Estimada/o accionista,

Con motivo de nuestra Junta General de Accionistas 2016, le recordamos que:

Foro Ahorristas - www.ahorristas.es - el club de los ahorradores

Generado: 7 May, 2024, 22:11

El próximo 16 de marzo a las 6 de la tarde, finaliza el plazo para votar o delegar a través de medios electrónicos.

Si todavía no ha participado, puede hacerlo ahora fácilmente a través de:

- La App Santander Accionistas e Inversores
- El enlace directo www.juntasantander.com

Una vez que haya votado o delegado podrá recoger en su oficina del Banco su obsequio de Junta: un multiconector1 USB.

Además, con su participación a través de estos medios online, entrará automáticamente en el sorteo de 50 iPad mini 4.

Si vota o delega mediante la tarjeta en papel, el plazo finaliza el 14 de Marzo. Contamos con su participación. Reciba un cordial saludo, Relación con Accionistas Santander

(Por cierto como viene siendo habitual estamos a 7 y no me ha llegado la carta, llegará los 3 últimos dias y cuando vas a la oficina te dicen que los obsequios o no han llegado o se han agotado). Habrá que intentarlo por medios electrónicos.

S2

Yo ya he recogido el regalo.

Por cierto alguien sabe si el regalo de ENAGAS, votando electrónicamente hay alguna manera de conseguir que lo envien? y como se hace? gracias